PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de Julio de 2024

Señor
JAVIER TOLOSA HERNANDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5826356**
Coordinadora Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales
Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5826356** del año 2024

NICOLAS GALEANO QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.696.101 de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. ($59.047.582) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente a lo ejecutado en el mes de enero de 2024. B) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.367.962) cada uno) un último pago correspondiente a lo ejecutado en el mes de Diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2024.

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal en la Regional Santander - Coordinación de Relaciones Corporativas e internacionales, en el rol de Fiscalizador, con el propósito de detectar posibles deudores, evasores y elusores en relación con los Aportes Parafiscales, Fondo Industria de la Construcción (FIC) y contrato de aprendizaje, solicitando el cumplimiento oportuno de dichas obligaciones y respaldando a la regional en el logro de sus metas.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Analizar, revisar y determinar a través de bases de datos (obtenidas de páginas web de las entidades públicas de su región y/o las que por el estudio de campo evidencien situadas en su departamento, así como las adquiridas a través del proceso de circularización efectuadas por la regional a las entidades públicas y privadas de la región de las posibles empresas deudoras, evasoras y elusoras del aporte parafiscal y FIC, al igual que las de posible incumplimiento de cuota regulada de Contrato de Aprendizaje, con el fin de realizar la función fiscalizadora integral que conlleve a un mayor ingreso para el SENA.	- Inducción en liquidación, fiscalización y cobro en SIREC. - Inducción en interiorización de FIC. - inducción en aportes parafiscales. - Capacitaciones fic y contrato de aprendizaje. - Envíos de estados de cuenta a empresarios. - Manejo matriz fic 2024.	Medio digital
2	Elaborar plan mensual de actividades y visitas en función del cumplimiento de los metas establecidos por la Dirección General	- Elaboración casos de fic recibidos por los empresarios personal y vía correo. - Envíos de estados de cuenta para pagos de los	Medio digital

		mismos. Vía pago físico y pse virtual - Desarrollo de devoluciones de aportes parafiscales	
3	Planear y programar visitas de fiscalización, de acuerdo con directrices de la Regional y en concertación con la Coordinación del grupo de Promoción y Relaciones Corporativas	- Procesos de fiscalización a empresarios que presenten incumplimientos.	Medio digital
4	Concertar con los empresarios la visita para revisión de información, y determinación de la posible obligación con el SENA, orientando y acompañando al empresario con el fin que conozca los beneficios que tiene por pagar los aportes parafiscales y el uso que la entidad hace de ellos, así como la importancia de cumplir con la cuota regulada en Contrato de Aprendizaje y la destinación que el SENA hace de estos recursos para la formación de la población más vulnerable del país.	- Comunicación con empresarios para cumplir la cuota estimulada en las resoluciones - Orientación virtual para el pago correcto del contrato de aprendizaje. - Explicación procesos de compensaciones con el personal a cargo del desarrollo.	Medio digital
5	Proyectar y Registrar las Liquidaciones de aportes parafiscales y FIC y estados de cuenta por concepto de Contrato de Aprendizaje, promoviendo el recaudo de las mismas, buscando que el empresario se coloque al día en sus obligaciones en el menor tiempo posible 6. Preparar y realizar los respectivos informes periódicos de gestión de fiscalización de todos los conceptos misionales	- Presentación de temario fic con empresarios. - Cobro de estados de cuenta - Elaboración de procesos de fiscalización para empezar procesos de compensación - Cuadros de Excel con información de compensaciones,	Medio digital

		devoluciones y reclasificaciones.	
6	Preparar y realizar los respectivos informes periódicos de gestión de fiscalización de todos los conceptos misionales	- Visita personal al empresario para comunicar el estado de la deuda. - Informar a las empresas de forma depurada y clara que causa los valores en los estados de cuenta enviados.	Medio digital
7	Aplicar los procesos y procedimientos que se generan desde la Coordinación del Grupo de Recaudo y Cartera para el desarrollo de su labor	- Revisión cartera por medio de aplicativo sirec. - Presentación fiscalización hacia la via gubernativa	Medio digital
8	Realizar la entrega de los expedientes de todos los procesos incluidos los que no lograron surtir su cobro conforme al tiempo establecido, al Abogado de vía administrativa asignado por el Coordinador mediante acta generada por el aplicativo SIREC		
9	Custodiar la clave asignada para el aplicativo SIREC		
10	Las demás que designe el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4556805648 de la planilla expedida por SOI correspondiente al mes de Junio del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma
NICOLAS GALEANO QUINTERO
Contratista
C.C. No. 1.098.696.101 de Bucaramanga

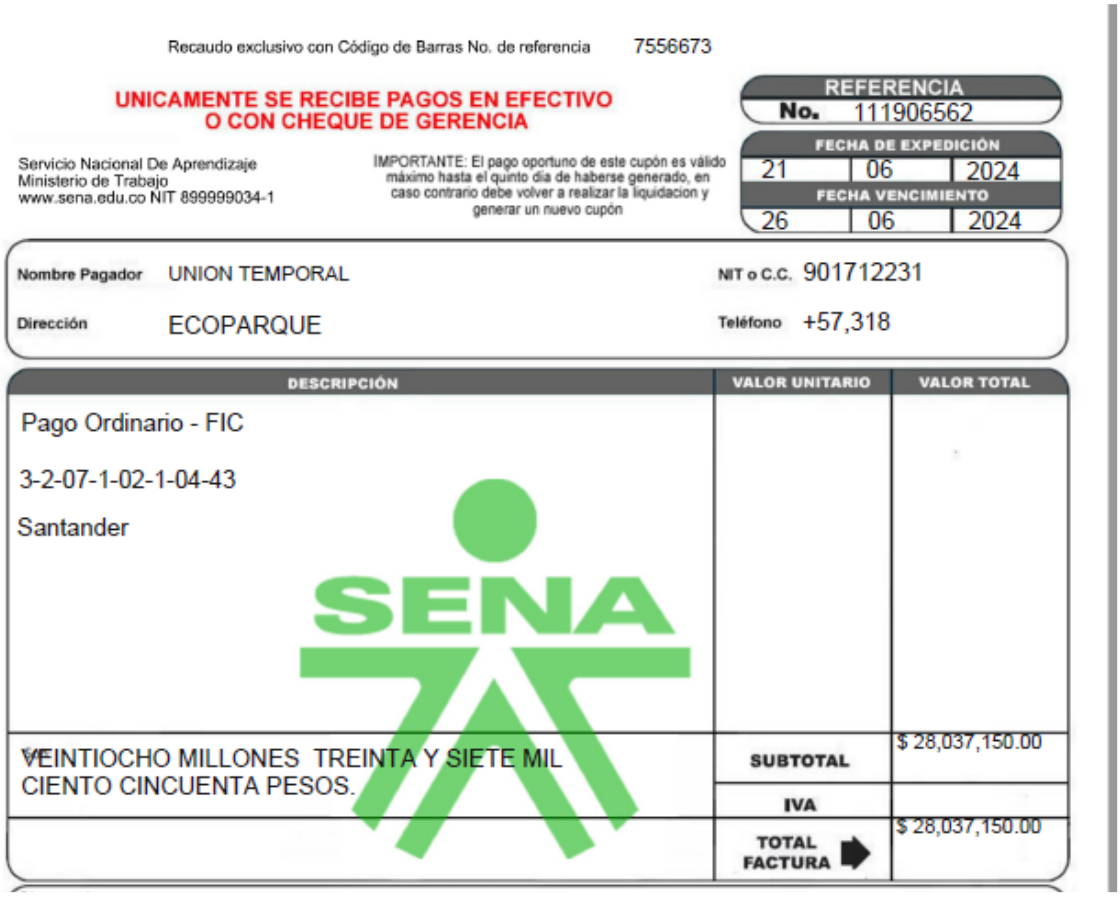
Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER TOLOSA HERNANDEZ

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.5746512 del año 2024
Coordinadora Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

EVIDENCIA 1 – 21-06-2024

Liquidación , recaudo y envió de certificación Fic al empresario.



Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7556673

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA No. 111906562

FECHA DE EXPEDICIÓN 21 06 2024

FECHA VENCIMIENTO 26 06 2024

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

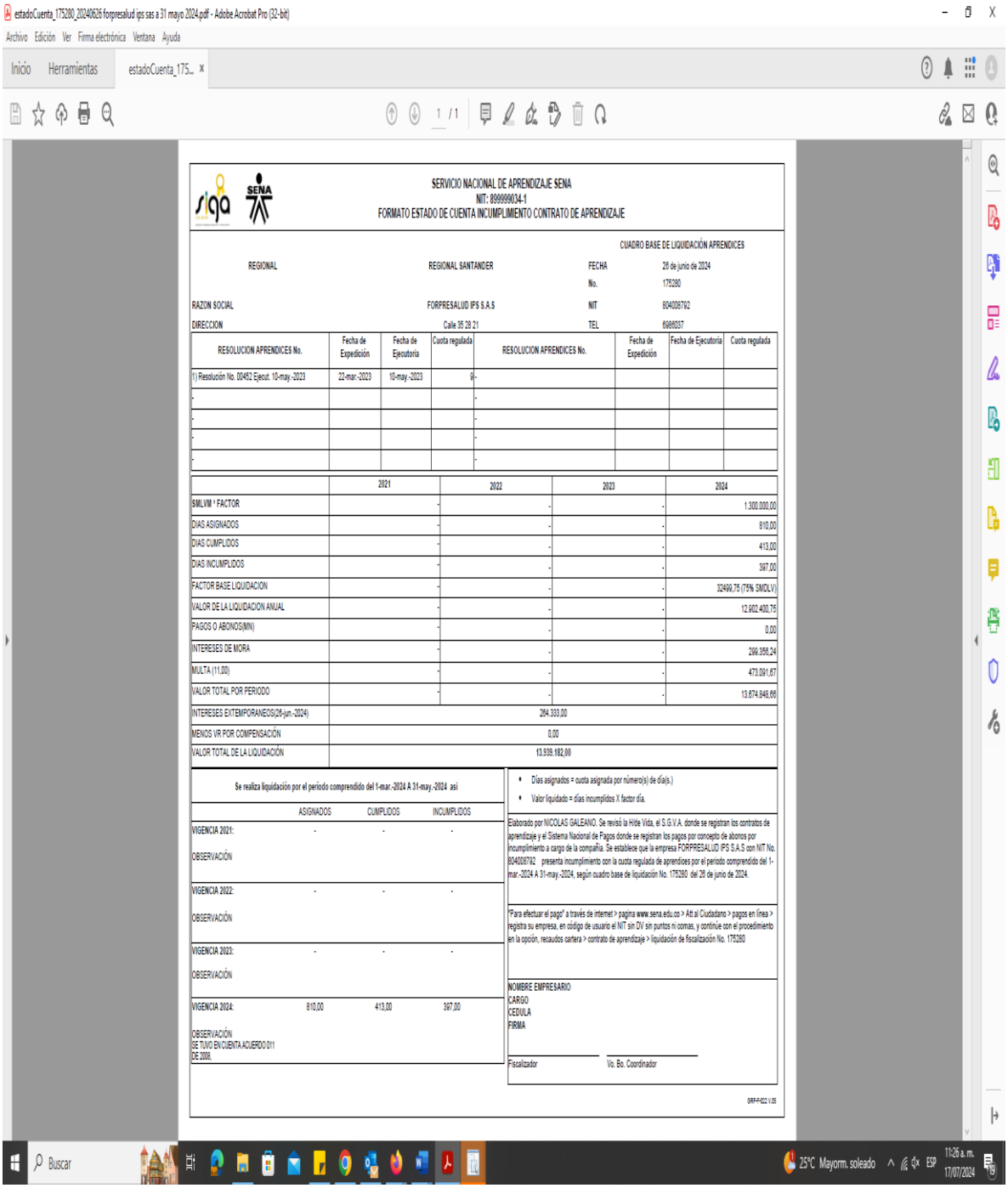
Nombre Pagador UNION TEMPORAL NIT o C.C. 901712231

Dirección ECOPARQUE Teléfono +57,318

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Santander		
VEINTIOCHO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS.	SUBTOTAL	$ 28,037,150.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 28,037,150.00

EVIDENCIA 2 – 30-06-2024

Presentación estado de cuenta , explicación , recaudo y apoyo en pago mediante pagina web de la entidad.



estadoCuenta_175280_20240626 forpresalud ips sas a 31 mayo 2024.pdf - Adobe Acrobat Pro (32-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas estadoCuenta_175...

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT: 899999034-1
FORMATO ESTADO DE CUENTA INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE APRENDIZAJE

CUADRO BASE DE LIQUIDACIÓN APRENDICES

REGIONAL	REGIONAL SANTANDER	FECHA	26 de junio de 2024
		No.	175280
RAZON SOCIAL	FORPRESALUD IPS S.A.S	NIT	804008792
DIRECCION	Calle 35 28 21	TEL	6986037

RESOLUCION APRENDICES No.	Fecha de Expedición	Fecha de Ejecutoria	Cuota regulada	RESOLUCION APRENDICES No.	Fecha de Expedición	Fecha de Ejecutoria	Cuota regulada
1) Resolución No. 00462 Ejecut. 10-may.-2023	22-mar.-2023	10-may.-2023	9	-			
-				-			
-				-			
-				-			
-				-			

	2021	2022	2023	2024
SMLVM * FACTOR	-	-	-	1.300.000,00
DIAS ASIGNADOS	-	-	-	810,00
DIAS CUMPLIDOS	-	-	-	413,00
DIAS INCUMPLIDOS	-	-	-	397,00
FACTOR BASE LIQUIDACION	-	-	-	32499,75 (75% SMDLV)
VALOR DE LA LIQUIDACION ANUAL	-	-	-	12.902.400,75
PAGOS O ABONOS(MN)	-	-	-	0,00
INTERESES DE MORA	-	-	-	299.356,24
MULTA (11,00)	-	-	-	473.091,67
VALOR TOTAL POR PERIODO	-	-	-	13.674.848,66
INTERESES EXTEMPORANEOS(26-jun.-2024)	264.333,00			
MENOS VR POR COMPENSACION	0,00			
VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN	13.939.182,00			

Se realiza liquidación por el período comprendido del 1-mar.-2024 A 31-may.-2024 asi

	ASIGNADOS	CUMPLIDOS	INCUMPLIDOS
VIGENCIA 2021:	-	-	-
OBSERVACIÓN			
VIGENCIA 2022:	-	-	-
OBSERVACIÓN			
VIGENCIA 2023:	-	-	-
OBSERVACIÓN			
VIGENCIA 2024:	810,00	413,00	397,00
OBSERVACIÓN SE TUVO EN CUENTA ACUERDO 011 DE 2098.			

- Días asignados = cuota asignada por número(s) de día(s.)
- Valor liquidado = días incumplidos X factor día.

Elaborado por NICOLAS GALEANO. Se revisó la Hitle Vida, el S.G.V.A. donde se registran los contratos de aprendizaje y el Sistema Nacional de Pagos donde se registran los pagos por concepto de abonos por incumplimiento a cargo de la compañía. Se establece que la empresa FORPRESALUD IPS S.A.S con NIT No. 804008792 presenta incumplimiento con la cuota regulada de aprendices por el periodo comprendido del 1-mar.-2024 A 31-may.-2024, según cuadro base de liquidación No. 175280 del 26 de junio de 2024.

"Para efectuar el pago" a través de internet > pagina www.sena.edu.co > Atl.al Ciudadano > pagos en línea > registra su empresa, en código de usuario el NIT sin DV sin puntos ni comas, y continúe con el procedimiento en la opción, recaudos cartera > contrato de aprendizaje > liquidación de fiscalización No. 175280

NOMBRE EMPRESARIO
CARGO
CEDULA
FIRMA

Fiscalizador Vo. Bo. Coordinador

GHF-F-022 V.05

Buscar 25°C Mayorm. soleado ESP 11:26 a. m. 17/07/2024

EVIDENCIA 3 – 07-07-2024

Devolución aportes parafiscales Sena.

	Versión: 03
	Código: GRF-F-085

Proceso Gestión de Recursos Financieros

Formato de Información Soporte para Mayores Valores Pagados al SENA

Información General

Fecha de elaboración	10/07/2024
Nombre de la Regional	SANTANDER
Nombre del Coordinador que avala	JAVIER TOLOSA HERNANDEZ
Nombre del Funcionario que revisa	NICOLAS GALEANO QUINTERO
Cargo del Funcionario que revisa	FISCALIZADOR
No. de Documento del Peticionario	800137201-5
Nombre o Razón Social del Peticionario	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P
Concepto	DEVOLUCION APORTES PARAFISCALES

JUSTIFICACION DE LA DEVOLUCION

DOBLE PAGO DE LAS PLANILLAS

DETALLE DE LA DEVOLUCION

Periodo de Pago	Fecha de pago	No. de Planilla o Ticket	Valor Pagado	Valor Correcto	Valor a Devolver
2024-2	29/02/2024	29147029	14100	14100	14100
2024-3	3/04/2024	29435461	54600	54600	54600
		TOTAL	68700	68700	68700

EVIDENCIA 4 – 19-07-2024

Proceso de Fiscalización Tienda maxprinter en desarrollo.



CARTA DE REQUERIMIENTO FISCALIZACION CONTRATO DE APRENDIZAJE TIENDA MAXPRINTER SAS.pdf - Adobe Acrobat Pro (32-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas CARTA DE REQUERI... ×

1 / 2

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

68-1080
Bucaramanga

Señor
EDIER DARIO JAIMES BACCA
Representante Legal
TIENDA MAXPRINTER SAS
Nit: 900581756-6
Dirección: CR 18 49 54
contabilidadmaxprinter@gmail.com
Barrancabermeja – Santander

Asunto: Gestión Fiscalización Integral

Respetado, TIENDA MAXPRINTER SAS

El SENA tiene como objetivo principal aportar a la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad de las empresas y regiones, y la inclusión social de personas y comunidades vulnerables. Para ello, la Entidad invierte los aportes parafiscales generando programas de Responsabilidad Social Empresarial, Formación, Innovación y Transferencia de Conocimientos y Tecnologías para las empresas que realizan sus aportes al SENA y en beneficio de todos los colombianos.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 15 de la Constitución Política, el Artículo 8 de la Ley 28 de 2003, los Artículos4 y 5 del Decreto 562 de 1990, y la Ley 789 de 2002 junto con sus Decretos Reglamentarios 933 de 2003 y el 620 de 2005, El SENA realiza seguimiento al pago de los Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje y Contribución al Fondo de la Industria de la Construcción (FIC).

Para tal fin, nos permitimos informarle que el profesional Nicolas Galeano Quintero, Fiscalizador de la Regional Santander, es la persona asignada y facultada por la Entidad para acompañarlo en este trámite, quien podrá solicitar la información necesaria para cumplir el objetivo de la visita.

Es importante que está visita sea atendida por el Representante Legal o a quién delegue a través de poder o autorización escrita, preferiblemente el contador público, con el conocimiento y autorización para suministrar la información y aclaraciones que sean pertinentes.

Para el éxito de la visita le solicitamos tener disponible la siguiente información: (la que aplique)

- Certificado de representación Legal.
- Fotocopia del RUT.
- Fotocopia de las declaraciones de renta de las vigencias 2019 al 2023.

Buscar 25°C Mayorm. soleado ESP 11:24 a. m. 17/07/2024


sigepII
Función Pública
INICIO
• Tarjeta de datos de activación de la persona •
Datos Básicos de Identificación
Nicolas Galeano Quintero
Soportes Varios
Educación Formal
Experiencia Laboral
Experiencia Laboral Docente
Guardar
Aprobar
Cancelar